

EL LUCERO,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 341.]

BUENOS AYRES, LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 48m.: se pone á 6h. 41m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 46m. 47s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del horom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima	Higrometro de DuRoi. ter. est. ter. int.	Peso del vapor de un pie cúbico de aire	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de atmósfera.
12	9hm. med. día 3h. ½.	30,24 30,24 30,16	70 69 70	67,7	69,0 45,5	68,0 48,0	3,80	S SK E		Despejado Despejado Despejado

Las medidas lineares de esta tablilla están expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son evaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra inglesa. (roy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las volutas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Las últimas cartas de Viena (Austria) anuncian que la noticia de nuestra revolución produjo tal entusiasmo que el gobierno pudo conocer que el partido liberal es aun muy numeroso en Austria.

Se dice que el príncipe de Metternich había propuesto al emperador mandar tropas á la frontera; pero éste le contestó: "Despacio: nada tengo que ver con los franceses; demasiados gastos me han ocasionado: todo puede arreglarse por vía de negociaciones. Con tal que elijan un rey, lo demás me es indiferente."

En Munich (Baviera) la admiración es la misma. Se han abierto subscripciones á favor de los heridos; y el tema ordinario de la conversacion es: "el pobre Metternich está muy apurado; que el diablo se lo lleve."

Se cree que el reconocimiento de Luis Felipe I, como rey de los franceses, no encontrará dificultad. El ministro inglés en Paris aun lo aseguró del modo mas positivo.

El Censor de 22 de Junio dice: "el vice consul de Francia ha sido arrestado, de resultas de una querrela que tuvo con un empleado público. Los consules de las demás potencias dirijieron una protesta al comandante militar, pidiendo que fuese puesto en libertad. Este contestó que ya había librado las órdenes pero que el vice consul no quería salir de la prision."

El rey de Cerdeña, que hallabase en Chambery cuando llegó la noticia de nuestra revolución, se fue corriendo á encerrarse al castillo de Alejandria, sin querer tampoco transitar por la capital

(Turin). Reina una fermentación violenta en Savoya.

Por conducto fidedigno sabemos que el rey de Prusia manifestó su firme decision de no intervenir en los negocios de Francia; á no ser que tomen un caracter abiertamente hostil contra los gobiernos extranjeros.

Un rasgo bastante característico del genio francés es, que en los tres dias de combates circulaban en Paris canciones, epigramas, y hasta madrigales. El siguiente corrió luego que CARLOS X hubo declarado á la capital en estado de sitio.

En état de siège la Cour

A déclaré la France;

Et la France á son tour

A déclaré la Cour

En état de démence.

"La Corte ha declarado á la Francia en estado de sitio; y la Francia á su vez ha declarado á la Corte en estado de demencia."

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 15 DE 1830.

Hemos reservado por el dia destinado á honrar la memoria del desgraciado general SUCRE, el siguiente artículo del *Boliviano*, inspirado por la mas justa admiración por el merito sobresaliente de aquel ilustre americano.

"En mas de dos años que somos escritores, no hemos tenido el placer de comunicar al público, siquiera una vez, algun acontecimiento plausible de los otros Estados Americanos. Desorden, guerra civil y muertes, es lo único que desgraciadamente ha ocurrido en el continente. Es sin duda muy doloroso verse en la necesidad de referir hechos que tanto amargan al que los escribe, como al que los lee; pero siendo nuestro deber mas sagra-

do trabajar por la felicidad comun, creemos hacer á la patria un servicio importante presentando lecciones terribles, para que los ciudadanos llenos de una santa indignación aborrescan á los demagogos; llenos de espíritu público sostengan á su paternal gobierno, y llenos de horror combatan al monstruo de la anarquía. Con solo este fin nos ocupamos de sucesos terribles que por la naturaleza de su gravedad, helando la sangre, detienen la pluma del que intenta referirlos. Tal es el asesinato del general ANTONIO JOSE DE SUCRE en las cercanías de Pasto, y de los generales Lara y Silva. Doco hombres enmascarados le salieron al encuentro, y despues de una lucha tenaz y valiente, dejó de existir éi que con su talento, su fortuna y espada dió vida á tantos hombres, triunfando de sus opresores en Pichincha y Ayacucho. La mano alevosa que se manchó en la sangre de SUCRE, no es mano americana, ni su corazón pertenece á la libertad. Solo un monstruo insensible era capaz de tamaño y tan negro crimen; porqué en la historia de los hombres no cabe hecho tan indigno de ferocidad, ni partido tan cruel. Mas examinando lo que produce la revolución, en el frenesí de las pasiones, en los delirios de la anarquía, nada debe sorprendernos. El estado natural del desorden son todos los crímenes con toda su fealdad, y consecuencias horribles. Los impulsos de la sangre pierden sus resortes, la virtud huye despavorida, las leyes callan, la autoridad ensordece si hay alguna y hasta la naturaleza muere. El hijo desconoce al padre, el hermano arranca su propio corazón del seno de su hermano, el amigo traiciona, y el hombre, convertido en fiera, vive en el reinado del delito con leyes de crimen y maldad. ¡ Los furiosos demagogos colaboradores de la anarquía, que males no han causado á la especie humana! Desde la creación del mundo, envuelta en des-

gracia, apenas ha sentido una ráfaga de ventura. Sometida al poder de la licencia y de ideas irrealizables, buscando la libertad, se ha alejado de los bienes que ella ofrece á los moderados amigos de lo justo. Víctimas estos de su patriotismo no han podido ceder á la tempestad. Un cadalso, un puñal, ó cuando menos una proscripción, han sido el premio de sus servicios, el fin funesto de una vida consagrada á la causa pública. He aquí lo que sucede en la revolución, y lo que nosotros debemos mirar con horror para que no acontezca jamás, trabajando sin cesar con este objeto de conveniencia pública. ¿Quién pudo nunca pensar que el general SUCRE muriese en su propia patria á manos de un asesino? ¡El vencedor de treinta mil españoles, fundador de una república, acabar tan vilmente! Solo la anarquía era capaz de este atentado inaudito, de este acto de bárbara ingratitude. Parecía bastante no darle lugar al maudo, hacerlo morir civilmente, proscribirlo de su patria si era preciso; pero la anarquía no calcula. Pide sangre á torrentes, víctimas en que cebarse, y regularmente los hombres grandes que humillan á los pequeños, son los señalados por la envidia y pasiones para el sacrificio. La anarquía todo lo devasta: no ha perdonado al general SUCRE, á nadie perdonará. Es, pues, necesario que los gobiernos tampoco la perdonea, que los buenos ciudadanos la ataquen, y que todos se conjuren contra sus promotores. Perseguirlos sin piedad, señalarlos sin recelo, herirlos de muerte, sean quienes fueren, es nuestro deber. Poco importa que griten tiranía, despotismo y otras palabras que suelen usar para seducir incautos, precipitar aturridos. Ellos son los tiranos, ellos los injustos que quieres trastornarnos para satisfacer sus viles pasiones, y apagar, si es posible, el fuego devorador de sus esperanzas. No cabe otro medio para destruir la revolución que la firmeza de los gobiernos, el espíritu público de los ciudadanos. Con uno y otro, no veremos al caudillo asesinando, robando y talando. Mandarán las leyes, y habrá garantías."

"La anarquía que ha causado el horrendo asesinato del GRAN MARICAL DE AYACUCHO, nos ha conducido á reflexiones involuntarias fuera de nuestro propósito. Quisimos referir el hecho simplemente; mas la indignación nos ha movido á ofrecer algunas reflexiones útiles, para que los ciudadanos mediten en sus verdaderos intereses, y trabajen decididamente por evitar males que sufren otros pueblos. Habiendo llenado nuestro pensamiento, seanos permitido derramar lágrimas de dolor sobre las cenizas del CAPITAN LUJÁN que supo romper nuestras cadenas, y fundar una república que hoy goza de todos los beneficios de la civilización.

En la tumba las pasiones callan, y aparece el hombre como es en sí. Los amigos y enemigos del general SUCRE, penetrados del mas vehemente sentimiento, habrán sin duda llorado la muerte de un ilustre americano, de un soldado de la independencia, y de un diplomático consumado. Tiempo llegará en que su sepulcro sea visitado con entusiasmo por los americanos agradecidos á sus servicios eminentes, y desde hoy dia los bolivianos, penetrados de dolor, no apartarán su memoria grata de la tumba en que descansa el VENCEDOR DE AYACUCHO.

En carta particular de un sujeto respetable en Santa Fé, fecha 30 del proximo pasado, se dice lo siguiente. "Ayer vine del Saucé con el señor gobernador, de la fiesta de San Geronimo, celebrada por aquella colonia, que debe su existencia al señor gobernador D. ESTANISLAO LOPEZ. Há hecho muchos adelantos; sus habitantes, casi todos indios abipones, son mas de seisientos: tienen bastantes sementeras de trigo, maiz, &c. y estan instruidos en la doctrina y demas practicas de la religion. Luego que estuvimos á distancia de un cuarto de legua del pueblo, todos los hombres de armas salieron con sus lanzas y á caballo. Figuraron primero algunas guerrillas, y despues atacaron. El señor LOPEZ los cargó lanza en mano, y mezclados se fueron escaramuceando hasta entrar en el pueblo. En las dos noches que pasamos allí, hubo baile sin desorden alguno, aunque se les dió una ración regular de bebida. Hubo misa cantada con sermón, á la que asistieron todos los colonos con la mayor devoción. A la noche las mugeres cantaron la *salve* con un tono de voz muy agudo y penetrante, lo cual proviene sin duda de que su eco es todo formado de la garganta. Yo no pude dejar de conmeverme con este espectáculo; y conocia que el señor LOPEZ gozaba la satisfacción de haber sacado á estos infelices de la miseria consiguiente á la vida errante. He recibido de este señor mil atenciones, con que me ha demostrado una amistad que sabré corresponder."

Los hombres, cuyo corazón es accesible á los sentimientos virtuosos, se complacerán en la lectura de la carta anterior. Si no contiene pormenores de un regocijo público para celebrar el aniversario de un triunfo conseguido sobre sus propios hermanos, es un cuadro sencillo é interesante de una familia reunida al rededor del que la arrancó á la vida salvaje para elevarla á la dignidad de hombres.

Este espectáculo es mil veces mas halagüeno que estas fiestas destinadas á satisfacer la ambición de un jefe, que se procura endiosar para que descargue con mas fuerza el rayo sobre los pueblos inocentes. El señor LOPEZ, educado

en los verdaderos principios republicanos, rechazaría homenajes tan serviles. Lejos de aspirar á elevarse, se pone voluntariamente en contacto familiar con todas las clases de sus administrados; y participa en sus diversiones y trabajos.

La *Aurora* de Córdoba, empeñada en sus profundas meditaciones para asegurar la felicidad de una parte del *gobierno* uruguayo, echará una mirada de compasión sobre la carta que publicamos, y no dejará de dirigir al señor LOPEZ los mismos dictorios, de que es tan pródiga hácia nuestro gobierno; puesto que los dos trabajan con el mismo celo en civilizar las tribus que nos rodean.

Los *organizadores*, que parecen haberse declarado los herederos legítimos de los reyes de España, con iguales derechos para disponer arbitrariamente de la suerte y voluntad de los pueblos, calificaran de crimen este noble y generoso interés hácia los indios. En su concepto sería mas conveniente y sobretodo mas político exterminarlos, porque solo una alma vulgar puede abrigar el deseo de mejorar su condicion.

Lo mas extraño es que los que profesan principios tan atroces tengan la pretension de pasar por hombres ilustrados y buenos patriotas. ¿Se vió jamás un trastorno mas completo de ideas? En cuanto á nosotros no tenemos dificultad en confesar que hay cien veces mas dignidad para un hombre libre de vivir en la colonia de los abipones del Saucé, que de alternar con los agentes, que se arrastran tan vilmente á los piés del *supremo jefe militar*.

En una carta dirigida desde el Rosario, por un sujeto muy respetable á otro de igual clase residente en esta, se dice: "personas que han venido de la campaña de Córdoba, aseguran que *Chavarria* mandó desde el Rio Cuarto una partida á robar ganados de las estancias que estan para fuera de Rojas y Pergamino; que en efecto la punta de ganado vacuno que se há desaparecido de la estancia del GENERAL VIAMONT, la robó dicha partida, y fué conducida al Rio Cuarto: que se preparaba por dicho *Chavarria* otra partida mas fuerte con el mismo objeto, y que esto era bien sabido y público en la campaña de Córdoba."

En otra carta escrita desde el Salto se agrega: "es indudable que la punta de vacas que se echó menos en la estancia del Sr. VIAMONT, ha sido robada por una partida que mandó con este objeto el comandante *Chavarria*. Los que vienen lo aseguran; y hay varios que dicen, que han visto llegar dicho ganado. Aseguran tambien que el mismo *Chavarria* tenia ya preparada otra partida para mandarla á lo mismo. Todo esto está conforme con las noticias que se han comunicado del Rosario adquiridas por los pasajeros, y otros individuos emigrados de la campaña de Córdoba."

Los únicos ministros nombrados por el Exmo. Sr. gobernador del Estado Oriental, son el Sr. D. *Gabriel Pereira* de hacienda y negocios extrangeros, y Dr. D. *José Ellauri* de gobierno y guerra.

Desde que nuestros enemigos han creído justificar la violenta usurpacion que han hecho de los derechos del pueblo, con un pretexto honroso, es preciso analizarlo, hasta ponerlo en su verdadero punto de vista, y presentar á estos hipócritas tales cuátes ellos son. Se quiere constituir el país, y se destruyen todas las instituciones legales. Se le separa de todo lo que puede infundirle ideas de libertad, se le reduce á una esclavitud en la que ya no viven ni los argelinos. Se echa por tierra el poder legal, en el que los hombres tienen fundada su esperanza, y se establece un poder militar, cuyo espíritu y habidos son los del despotismo. Acostumbrados los opresores de los pueblos á vivir en medio de los ejércitos, quieren que una sola palabra suya sea una ley suprema. ¿Y en semejante estado se pretende educar á los hombres amantes de las leyes? La sociedad civil reclama energíicamente el órden y la libertad, porque las reglas y las formas son la salvaguardia de los buenos ciudadanos.

Los gefes sublevados no se han propuesto mas que ser los dueños absolutos de los pueblos; así es que los han privado de sus derechos republicanos, y se han rodeado de esclavos vendidos á su poder. Han constituido un tirano, y para que no encuentre la menor oposicion al ejercicio de su autoridad, lo han facultado para disponer arbitrariamente de las propiedades de los ciudadanos. Escandalo que no tiene igual en nuestra época, y que solamente han podido dar unos hombres á quienes ninguna consideracion merecen las prerogativas de los pueblos. ¿Hombres que profesan tantas absurdidades, que desconocen los elementos de una buena organizacion social, pueden invitar á los pueblos á darse una constitucion que los haga felices? Un orador republicano entre los agentes de los coroneles, seria un extranjero de un idioma desconocido. El gobernador de Córdoba se ha engañado groseramente si cree que ensangrentando el país, ha adquirido el derecho de esclavizarlo. Ya que hemos recordado, sin querer, esas hazañas que solo pueden engrair á un tirano, publicaremos un hecho que pondrá mas de manifiesto cual es la generosidad de esos caudillos, y lo que se puede esperar de su patriotismo.

Concluida la accion de la *Tabada*, estaban desarmados algunos soldados prisioneros, y entre ellos se habian mezclado algunos oficiales. El coronel *Deesa*, gefe principal á las órdenes del general *Paz*, dispone que se separen. Once de estos infelices salen á un lado. El coronel ordena á un capitán que los custodie con su compañía, y á una distancia marcada los fusile. Empieza la marcha, mas el coronel *Deesa* quiere recrearse en este espectáculo, alcanza al capitán en camino, y le

dice, *haga V. fuego sobre ellos*. Los prisioneros en su desesperacion, corrian por el campo, y los soldados los clavaban en sus bayonetas. El coronel *Deesa* miraba con mucha serenidad esta escena de horror!!! Entre nosotros está el capitán á quien se mandó ejecutar tan inaudita atrocidad, la que le espantó de tal modo, que desde entonces abandonó el servicio de aquellos canibales y vive privadamente.

El que sepa valorar cuanto importa el buen concepto que debe tenerse de la persona que preside los destinos de un pueblo, ¿iría á vivir bajo las órdenes del coronel *Deesa*? ¿Puede ofrecer á un pueblo la menor garantia un hombre que desconoce á la humanidad, y ni profesa los principios de honor de que hace tanto alarde un buen oficial? ¡Infeliz pueblo, á quien ha cabido el triste destino de ser mandado por este tigre!

COMUNICADO.

Señor Editor del *Lucero*

Se ha dicho privadamente, y se ha indicado por la prensa que algunas personas han sacado provechos personales de su influjo en favor de los presos, por razones políticas. Los que podemos ser marcados como protectores de ellos, ó *pastejeros*, como quieren los hombres de temple llamarnos, somos muy conocidos, y ni por nuestro honor, ni por el gobierno á que pertenecemos, nos es permitido dejar correr una imputacion tan degradante. Si nuestros censores se hubiesen contentado con reprobar nuestra humanidad ó llamarla como quisieran, con tal que no pierda el caracter de una demostracion sensible en favor de compatriotas alucinados ó injustamente perseguidos, nosotros les dejaríamos abundar en su sentido, pues cada uno tiene su modo de ver, y no hay precision de satisfacer á todos por lo que no es malo: pero que se nos haya querido presentar como negociantes poseidos de una torpe codicia, dispuestos á sacar lucro del dolor y lagrimas de nuestros semejantes, como unos simoniacos políticos vendedores del favor y gracias que alcanzamos, y finalmente como unos asquerosos agiotistas de las consideraciones que nos dispensa la autoridad, esto no es disimulable.

Dos clases de protectores deben distinguirse con exactitud en nuestro caso. Unos del círculo de los arrestados, que en lo general no tienen acceso inmediato á las personas que constituyen la administracion otros que lo tienen, y por principios regulares de justicia, de humanidad y aun de política han mediado por la libertad de los desgraciados, ya sea favoreciendoles por conocimiento personal, ya sea accediendo á las súplicas de los

primeros que han servido de mediadores entre unos y otros. Si en esta clase media ha habido alguno que contando con la amistad ó buen corazon de los que se suponen con influjo, ha hecho un torpe negocio poniendo precio á su proteccion y diligencia, ni lo sabemos, ni hemos cuidado de averiguar las puras ó venales intenciones de los suplicantes: pero si debemos asegurar al público que una tal bajeza no es imputable á ninguno de los que puedan considerarse con relaciones directas con las personas del gobierno. Los que han tomado á su cargo estas diligencias son hombres de honor, tienen decencia, son generosos y sensibles, y no necesitan mas premio que el placer de haber hecho un bien. Las personas que han servido son de tal naturaleza que ni en el dia pueden balagarlos con obsequios, ni en ningun caso podran dispensarles su proteccion, por que ni tienen fortuna, ni poder. Solo, pues, motivos muy nobles y desinteresados han podido influir en la proteccion acordada, y para que en este asunto no quede duda alguna, él que suscribe por sí y á nombre de los que estan en su clase, ruega y demanda á todas las personas que mortificadas por las medidas gubernativas de precaucion, hayan obtenido gracia, que publiquen por sí ó por un tercero los costos, ó regulos que hubiesen dado ó se les hayan exigido por sus favorecedores, entre quienes se cuenta,

El que en los desgraciados no vé sino á sus semejantes.

Variaciones del cambio, desde el 8 hasta el 13 de Noviembre.

Onzas de oro	117	118
— Patrias	115	116
Pesos fuertes	64	72
— Patrias	62	64
Pecas	62	62
Mancuina	62	62
Fondos públicos del G.	77	68
Idem del A.	77	
Acciones de banca	100	en proporcion
Dinero á interes sobre hipoteca	2	
Idem sobre letras	24	3
Cambio sobre Montevideo	350	
— sobre el Janeiro	170	
— sobre Londres	62	7

El Sábado las onzas estaban á 117 pesos.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo.

- Balandra Dos Hermanos, de Mercedes, con cueros, clin, graza y leña.
- Idem Bella Maria, de las Vacas, con leña.
- Chalana Fortunata, de idem, con idem.
- Balandra San Gregorio, de las Dos Hermanas, con idem.
- Chalupa Carmen, del Monte, con leña.
- Zumbaca Inti, del Uruguay, con madera.
- Garandumba San José y Animas, de Soriano, con leña.
- Chalupa Victoria, de San Salvador, con idem.

Manifestos.

Fragata americana *Susana*, para Nueva York, por D. Juan Eschemburg y Cia. 20000 canillas

14612 astas
 16197 cueros vacunos
 10966 idem de caballo
 23 sacos vacios de cuero
 19 fardos con 2545 docenas pieles de nutria
 18 idem con 198 arrobas crin
 17 idem con 340 docenas cueros de carnero
 6 idem con 60 quintales garras
 2 idem con 200 docenas cueros vieuña
 1 idem con 20 idem de venado
 1 idem } con 670 libras plumas
 1 cajón } de avestruz
 2 toneladas fierro
 1 lancha con sus remos.

Ha cerrado registro.

Goleta paquete nacional Flor del Rio, para Montevideo, por José G. Botel.
 4 bultos zapatos,
 5 cajones garras de cuero,
 2 sacos ají.

AVISOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se saca por segunda vez á remate para el Miércoles 17 del corriente, las ropas que son necesarias para el servicio del Hospital General de Hombres, en virtud de haberse hecho alteracion en las telas de que debe componerse las expresadas ropas. Los señores que quieran hacer propuestas, las dirigiran para el dia indicado al buzón de esta oficina, donde serán abiertas y publicadas á las doce del dia; procediéndose en lo demas que corresponde. En la misma oficina se darán los conocimientos que se soliciten al efecto, con prevencion de que no se admitirá propuesta alguna que salga de las reglas que prescribe la comisaria á los licitadores. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1830.

Nueva Libreria.

En la calle de la Paz, (al lado de la Merced) No. 18, se ha abierto un establecimiento que reúne la coleccion mas completa de obras en los idiomas frances y ca italiano, en las que se ha procurado escuellar la belleza de las ediciones y encuadernacion, con la moderacion de los precios.

Asi mismo hay á venta tinta comun y de colores, lapices, con laplomas, raspadores, plumas, papel, tintores, reglas, gresilla, lacre, cuchillos de palo y plegadores, tijeras y demas articulos de escritorio.

Aviso de la inspeccion y comandancia general de armas.

Por disposicion del superior gobierno, se prorroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el termino que se dió para que concurrieran á enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de milicia pasiva, y los señores gefes y oficiales que deben formar el denominado guardia de honor de la provincia, siendo prevencion, que respecto al primero, se avisará oportunamente quienes sean los capitanes, que han de hacer el enrolamiento referido. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1830.

MANSILLA.

Se vende una casa con todo su terreno y jardin, situada en la calle larga de Barracas al lado de la barraca de D. Pedro Botel, perteneciente al concurso de D. Jaime Parera. Los que gusten comprarla ó imponerse de sus promueores, ocurran á la morada del sindico, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 por la tarde, en la calle de Belgrano No. 37, frente á Santo Domingo, casa de altos.

En el Mercado se ha dispuesto una mesa, en que se encontrarán todos los dias, los siguientes papeles.

El TORO DE ONCE.
 El GAUCHO.
 La ARGENTINA.
 ALMANAQUES del próximo año de 1830.

Aviso al Comercio.

La Barraca de Federico Trojanus, que fué de D. Ambrasio Legiza, situada en este lado del Puente de Gálvez, se ofrece para toda clase de barracaje bajo la garantia de su actual propietario.

Tambien hay en ella una piensa muy buena para enfiarlar, y los Sres. que quieren servirse de una ú otra encontrarán la mayor exactitud y el mas pronto despacho.

Pan á 6 reales el peso.—En la panaderia calle del Buen Orden, número 43, conocida por lo de Planes, se vende, y de superior calidad: en

dicha se mace o trigo á precios cómodos. Los señores que necesiten amoladoras, en dicha casa pueden tratar.

Saldrá para Santo Domingo Soria, Paisandú y Arroyo de la China, la balandra Felice Destino. Los señores que gusten ó ir de pasaje pueden ocurrir á la primera pulperia de la Boca, que allí darán razon.

Se vende un criado jóven y propio para el servicio de adentro ó para lo que se quiera ocupar; en un precio equitativo. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de la Plata N.º 26. Tambien se vende un carro propio para viajar, en el precio de 400 pesos moneda corriente. Ocurr-se á la calle de la Reconquista No. 50.

Se vende una calesa.—Montada en cuatro muelles de elásticos, en casa de D. Juan Bautista Mugica carrozco; calle del Buen Orden número 79 darán razon.



PARQUE ARGENTINO.

Una compania de franceses tienen el honor de ofrecer en su idioma al público, cuatro funciones cómicas en el Teatro del Parque. La primera se dará el Domingo 21 del corriente, representándose

Le naufrage pour rire;

PEPIPIEZA

Le Revenant;

Comedia jocosa en 2 actos.

Los señores que gusten abonarse para las cuatro funciones, podrán hacerlo en la posada del mismo Parque, ó en el almacén de Hayton, calle de Cangallo No. 62, en la vereda frente al Coliseo, á razon de 10 pesos por persona, incluidos asientos y entrada. El precio por una funcion sola será de 3 pesos. El plan de la colocacion de los escaños (que se componen principalmente de 4, de 5 y de 6 asientos), se podrá ver en dichos lugares, como tambien en el almanac de 1831, que acaba de publicarse al precio de 3 reales, en la Imprenta del Estado.

No se emitirán mas boletos de entrada que los precios que corresponden á los asientos, por cuyo arreglo se espera conseguir al mayor orden de esas funciones, y que los concurrentes podrán dejar sus asientos, para pasearse por el jardin en el intermedio de música entre las dos piezas, seguros de poder volver á ocuparlos sin obstaculo.

Se alquila una pieza grande y bien amueblada, á 2 y media cuerdas de la Plaza. En la calle de la Catedral No. 109, darán razon.

Se vende una criada de todo servicio, llamada Ana. El que la quiera comprar puede verse con su ama que vive calle de Venezuela No. 152, su precio es 200 pesos plata.

Interesante á los que edifican.

Se vende una particion de cal de la Bajada del Paraná, abonda á en fierro, á precios cómodos. El que quiera tratar de ella, ocurra en casa de D. Francisco Cabanyes, calle de las Piedras No. 8.

AVISO.

Se vende una mesa muy hermosa, y es propio para el uso que se le quiera dar, principalmente para comedor, por ser de grande extension y de una madera muy fuerte. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de Cuyo, No. 20., que allí darán razon.

Se vende una excelente casa de campo, menos el terreno, sito de San José de Flores una legua al sur; en uno de los mejores caminos de esta ciudad. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 13.

El Nuevo Plano Topografico de las calles de Buenos Ayres, con la vista de la ciudad, tomada de balizas exteriores, se vende desde hoy en casa de los señores Baile y Ca., impresores litograficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. En la misma casa se vende por mayor y menor, pupel ingles superfino para cartas y papel con un liston negro para luto, el todo á precios los mas moderados.

Se venden cueros vacunos como de 30 á 31 libras, de nutria, corda, cueros de perro, astas, &c. El que inter-se puede ocurrir á casa de Gianza y Ca., calle de la Reconquista No. 7.

Hallándose actualmente en liquidacion de cuentas la sociedad de D. Santiago Marchi D. Manuel Viali y D. Romualdo José Seguro, representando al fundado D. Juan Gonzalez, previene al público y especialmente al comercio, que la sociedad no reconocerá desde esta fecha ningun compromiso hecho bajo la firma de Santiago Marchi, Gonzalez y Ca. Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1830.

Por su representado y D. Manuel Viali.
 Romualdo José Seguro.

Comandancia de Matriculas.

Necesitándose flotar por orden superior un buque de 150 toneladas, con destino á Bahía Blanca, se invita á los señores que quieran verificarlo, que presenten á esta oficina. Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1830. Francisco Ezequiano.

Se dan 50 pesos de gratificacion.—

Al colator ó persona que presente á una mulata que fué del poder de sus amos el Martes de la semana pasada: es de edad de 16 años, pelo chuscado, con un coto pequeño en el pescuezo, cara redonda, color fuclo, lleva 3 vestido de zarza; un fondo negro con ramazon de colores, otro color plomo bajo, tambien con ramazon, y otro fondo blanco con pequeñas pintas coloradas y agras, un pañuelo de taparse de zarza negra, zapatos de tafete celeste. Sus amos viven en la calle de Chacabuco No. 33.

Aviso de la inspeccion y comandancia general de armas.

Los señores gefes y oficiales de que debe componerse el cuerpo denominado Guardia de honor de la Provincia, concurriran con sus despachos á alistarse en la fortaleza, desde el dia 4 del corriente hasta el 115, del mismo, en la habitacion del señor gobernador de dicha fortaleza coronel D. Francisco Lynch; debiendo verificarle de las 9 de la mañana á las dos de la tarde.

LUCIO MANSILLA.

REMATES.

REMATE INTERESANTISIMO.

Por Francisco L. de la Barra.

El Miércoles 17 y Jueves 18 del corriente, en la casa posada de D. Jorge Keen No. 24 calle del 25 de Mayo, se venderá á la mejor postura, y sin reserva alguna, todos los excelentes muebles y demas pertenencias de dicho establecimiento, comprendiendo entre otros infinitos muebles lo siguiente:

- 1 hermoso piano horizontal de superiores voces de Broadwood y hijos de Londres.
- 1 elegante librero con escritorio de caoba fina, cujas completas, con colgaduras, colchones, colchias, fresas, almohadas, &c. &c.
- mesas de comedor de caoba, grandes y chicas id. de arrimo y de sofa
- sillas de caoba finas con asientos de cerda, idem de id. con asientos de cuero
- idem de madera americanas
- comodas de caoba, alfombras, lavatorios esteras, servicios de loza para comida, té y café.
- cuchillos y tenedores caoba de marfil, cucharas y candeleros de platina,
- una magnifica cocina de vapor todo completo y con una numerosa bateria.
- una excelente mesa de villar con sus tacus, todo completo, y un paño nuevo de ropues; to,
- todo laropa de cama, manteleria, &c., de hilo.
- Vino superior, cañac, ginebra, cerveza, licores, y otras infinitas especies, que con minuciosidad se manifestarán por los carteles impresos.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosi No. 36.

El Lunes 15 del corriente, se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido de efectos nobles, cuyo pormenor se dará el Lunes.

Por los mismos.

En casa del Sr. D. Alfredo Barber.

Calle de la Victoria No. 2.

El Martes 16 del corriente, á las once de la mañana, se rematará un surtido de losa y cristaleria, cuyo pormenor consiste en escupideras, tazas, platos, fuentes, juegos de mesa, &c., vasos, copas, botellas, &c., y otras cosas.

Por los mismos.

En la misma casa.

El Miércoles 17 y Jueves 18, un surtido de platinos y alhajas, cuyo pormenor se dará en uno de los números siguientes.

IMPRENTA DEL ESTADO.

Calle de la Biblioteca, No. 89.